

Presentación

María Felicitas Parga Jiménez
José Alfredo Peña Ramos

La democracia no es un destino al que se llega una sola vez; es un camino que se recorre de manera permanente, colectiva y, en ocasiones, conflictiva. Cada generación tiene la responsabilidad de interrogarla, tensar y enriquecerla con nuevas preguntas. Desde esa convicción la Revista *Concordia* presenta este número especial, cuyo origen se encuentra en el diálogo académico e intelectual que tuvo lugar durante el **XXIV Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática**, organizado por el Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza, celebrado en 2025 en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, bajo el título “*La participación ciudadana y la libertad de expresión: nuevas voces para una democracia plural*”.

Aquel encuentro reunió a investigadoras e investigadores, docentes, activistas y estudiantes de diversas latitudes, con el propósito de abrir un espacio plural de reflexión sobre los modos en que la democracia se vive, se reclama y se transforma en el presente. El encuentro fue acompañado por una convocatoria para presentar ponencias, organizadas en cuatro grandes ejes temáticos que responden a urgencias tanto teóricas como prácticas del momento democrático contemporáneo: la democracia local y sus dinámicas territoriales; la organización ciudadana como palanca de transformación; la participación de las juventudes como sujetos políticos plenos, y la incorporación de la perspectiva de género y de grupos históricamente vulnerabilizados en los procesos de toma de decisiones. En torno a estos ejes se produjeron debates de alto nivel que analizaron cómo y porqué la democracia, lejos de ser un concepto estático, se encuentra en permanente proceso de construcción y disputa.

Entre las ponencias presentadas en ese encuentro, un comité editorial riguroso y comprometido con los estándares de calidad académica, seleccionó un conjunto de trabajos que conforman las páginas de este número especial. La elección respondió a la búsqueda de textos que combinan solidez argumentativa, relevancia y apertura hacia nuevos horizontes de comprensión. Los artículos aquí reunidos no sólo describen fenómenos; los interrogan y proponen marcos interpretativos que invitan al lector a seguir pensando.

Lo que distingue a este número especial de una simple compilación temática es, precisamente, su vocación analítica y reflexiva. Los artículos que lo integran adoptan enfoques que oscilan entre la teoría política, el derecho constitucional y administrativo, la sociología de los movimientos sociales, la comunicación política y los estudios sobre tecnología y sociedad. Esta pluralidad disciplinaria no es accidental: refleja la convicción de que los problemas democráticos del siglo XXI no admiten explicaciones unidimensionales y que solo desde la conversación entre saberes es posible aproximarse a su complejidad.

Cada contribución asume el riesgo intelectual que implica ir más allá del diagnóstico. No basta con señalar que la participación ciudadana está en crisis o que la libertad de expresión enfrenta nuevas amenazas; es necesario preguntarse por qué ocurre eso, en qué condiciones estructurales se produce, a quiénes beneficia la perpetuación de esas condiciones y, sobre todo, qué transformaciones son posibles y deseables. Los textos reunidos en estas páginas asumen esa responsabilidad con honestidad intelectual y compromiso ético, sin renunciar al rigor metodológico que distingue al trabajo académico serio.

Una parte de los trabajos aborda el papel de la relación entre la democracia y el derecho como sistema de garantías y, al mismo tiempo, como terreno de disputa política. En sociedades democráticas, el ordenamiento jurídico no es simplemente el marco neutral dentro del cual transcurre la vida colectiva, es en sí mismo un producto histórico, un espacio de negociación y un instrumento que puede tanto proteger los derechos ciudadanos como limitar su ejercicio efectivo. Los artículos que desarrollan esta perspectiva analizan cómo las normas electorales, los mecanismos de protección de la libertad de expresión, los marcos legales de la participación directa y los derechos de los grupos vulnerables interactúan, en ocasiones de manera contradictoria, con las demandas sociales de mayor democratización.

Ningún número especial sobre democracia en 2025 puede ignorar la irrupción de las nuevas tecnologías como uno de los factores disruptivos del ecosistema político contemporáneo. Los artículos que abordan esta dimensión lo hacen con una mirada crítica. La tecnología, y en particular la inteligencia artificial (IA), no es políticamente neutral, su diseño, su regulación y sus modos de uso reflejan y reproducen relaciones de poder, distribuciones desiguales del acceso y formas específicas de entender qué cuenta como información válida, quién tiene derecho a ser escuchado y cómo se forma la opinión pública.

La IA ocupa un lugar particularmente relevante en estas reflexiones. Su presencia en los procesos electorales, desde la generación de contenidos hasta el análisis de datos masivos para la segmentación del voto, plantea interrogantes profundos sobre la autonomía del ciudadano, la integridad del debate público y la posibilidad de manipulación a escala antes inimaginable. Los trabajos incluidos en este número toman como punto de partida una reflexión sobre las condiciones bajo las cuales las tecnologías pueden servir genuinamente a la profundización democrática.

Al mismo tiempo, se reconoce el potencial transformador de las herramientas digitales para la participación ciudadana, la posibilidad de ampliar el acceso a la información, de facilitar la deliberación en comunidades dispersas geográficamente, de dar visibilidad a voces históricamente excluidas de los espacios formales de toma de decisiones. La pregunta no es, pues, si la tecnología es buena o mala para la democracia, sino bajo qué condiciones, con qué marcos regulatorios y con qué actores, en el centro de las decisiones, puede convertirse en un recurso en pro de una democracia de mayor calidad.

Los procesos electorales constituyen otro de los temas articuladores de este número. Las elecciones siguen siendo, para la gran mayoría de los sistemas políticos contemporáneos, el mecanismo central de legitimación del poder, pero su funcionamiento efectivo, su capacidad de expresar fielmente la voluntad ciudadana y su resistencia frente a nuevas formas de interferencia están siendo sometidos a tensiones sin precedentes. La incorporación de tecnologías digitales en los procesos de votación, el escrutinio y la difusión de resultados abre un horizonte de posibilidades que es, al mismo tiempo, un escenario de riesgos.

El tópico de la participación ciudadana atraviesa de manera transversal la totalidad del número. Los textos aquí reunidos entienden la participación no como un acto puntual de depósito del voto, sino como una práctica continua, cotidiana y multidimensional, que incluye desde la organización comunitaria de base hasta la incidencia en políticas públicas, desde el activismo digital hasta las formas de resistencia cultural. Esta concepción ampliada de la participación pone en el centro a sujetos que con frecuencia han sido marginados de los relatos dominantes sobre la democracia: las juventudes, las mujeres, las personas en situación de vulnerabilidad, las comunidades indígenas y todos aquellos cuya voz ha sido sistemáticamente silenciada o minimizada en los espacios formales de decisión.

Este número especial de la Revista *Concordia* confía en que los artículos aquí reunidos contribuirán a enriquecer el debate académico y social sobre la democracia en un momento en que su fortalecimiento es, a la vez, una necesidad imperiosa y una tarea colectiva inaplazable. No pretendemos ofrecer respuestas definitivas, aspiramos, más bien, a formular mejores preguntas y a construir comunidades de reflexión capaces de sostenerlas con rigor, honestidad y compromiso.